Burgos-Año XV-NÚM. 3.248
Redacción, Administración,
Talleres,
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla).
Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Martes 3 de Enero de 1911

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. . . . . 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. . . . 3,50 PESETA
SEMESTRE. . . . 6,50 »
AÑO. . . . . 12 »
Pago adelantado

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61.

EL SEÑOR

DON FELIPE MARTIN ARROYO

Registrador de la Propiedad de esta capital

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Soledad Gómez Flores; hijo don José; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes; el primero, mañana á las once, y el segundo, el día 5 á la misma hora, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 3 de Enero 1911.

Vivía: San Juan 63.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Toledo y el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PORVENIR DE BURGOS

Los señores tenedores de los resguardos provisionales correspondientes á las acciones preferentes de la Série D. de la Sociedad Anónima hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos» que tengan satisfechos todos sus dividendos, podrán canjearlas por las acciones definitivas, todos los días no feriados á partir desde el día 1.º de Enero de 1911, en las oficinas del Banco de Burgos.

Burgos 26 de Diciembre de 1910.—El Presidente-Director Gerente, Angel Sáenz de Cenzano.

Carta de un cura de pueblo

Á UN

Diputado liberal-conservador..... y á muchos

Muy señor mío: He recibido su carta con gusto, por haber merecido su contestación, con disgusto porque aplaza usted el darme cuenta extensa de las razones que han tenido ustedes los conservadores para obrar como han obrado respecto á la ley del «Candado».

Yo sigo enfermo, señor, y no puedo leer la prensa; pero á veces me dicen algo de lo que ella dice, mis compañeros.

Esta vez me han informado de sus cosas, una más importante y otra menos importante. He de decirle á usted esto porque si piensa usted contestarme alegando razones semejantes, sepa usted que desde ahora las rechazo y las refuto.

Lo menos importante que me han dicho es que un semanario de esta provincia, que cuando nació era diario, ha querido dar un picotazo á mi carta anterior. El referido semanario deja en pie mis asertos y aun admite que yo dije allí muchas verdades, y luego pregunta que qué diría el cura de la carta, respecto á otros curas que votaron á algunos canalejistas.

Vaya por Dios! ¿Se habrá creído el de los picotazos que la moral de los curas de pueblo queda atajada con preguntas como esa?—No, hombre, no.

Pero lo que me extraña es que en ese semanario se haya dado ese picotazo. Y no me extraña por el picotazo. El picotazo está en su sitio, quiero decir, en la sección «de picotazos».

Mas no sé yo por qué se me imagina que el autor de esos picotazos es una persona buena. Ahí tiene usted. Yo tengo esa convicción; creo que esa persona es buena. Es decir, como no veo su interior, lo que quiero dar á entender es que fué buena, que antes era buena y como yo no pienso que tan pronto se mude de ideas, de ahí que arguyendo honrada y noblemente afirme que ese señor de los picotazos es una buena persona. Nada más que ahora ha dado en picar mal.

Que antes fué buena no lo dudo. Advierto que procedo en la hipótesis de que yo acierto al figurarme quién es el de los picotazos.

Ya lo creo que fué buena esa persona! Y muy amiga de los curas, en tiempo de elecciones sobre todo. Sí, señor; y los curas teníamos en él una grandísima confianza. ¡Ya lo creo!

Y ¿cómo vamos á pensar los curas, los curas de los pueblos, que aquella amistad era puro egoismo, seca hipocresía? Imposible. Luego él fué bueno; sí, lo fué.

¿Pues porqué hace algún tiempo da picotazos en cosas de curas? ¿Habrá mudado de ideas? Pero... tan pronto es imposible, dada su honorabilidad. En fin que no me lo explico.

Dejo esto así, aunque ciertos picotazos me han dolido mucho por el pico, eso es, por el pico, porque si hubiera sido otro pico... En fin ya se lo diré á los otros curas para que á su tiempo, en elecciones, cuando estemos con él, pico á pico, le digamos algo de lo que diremos á usted con más razón.

Por lo demás, si algún cura votó á Canalejas, que se vaya con su voto á acompañar á Pedro Botero... ¡Qué dificultad! Eso es claro.

***

Esto era lo menos importante. Lo más importante era una noticia que me leyeron de un diario. Allí se decía que algunos diputados conservadores habían votado con los católicos en las dos votaciones que recayeron sobre la totalidad del proyecto de ley del «Candado», con lo cual habían respondido á sus compromisos con el cuerpo electoral, con los católicos.

Pero hombre ¡¡¡Y que se escriban esas noticias!!!

Eso ni es responder á los compromisos con los electores católicos, ni es responder á la pregunta que muchos hacen, como yo á usted, de porqué se han asbtenido los conservadores de defender los derechos de la Iglesia.

¡Conque dejar á los enemigos hacer y deshacer á su antojo es un pecado que se lava con votar al fin en contra de ellos, cuando con eso nada se adelanta y porque uno se halla allí presente?....

No, señor, no. Yo no sé si usted votó ó no votó, ó lo hizo con unos ó con otros.

Lo que le digo á usted, es que el abstenerse usted de luchar en la discusión del proyecto, el no hacer lo posible porque su partido luchara también, sobre todo siendo evidente que en la mano del partido conservador estaba la vida ó muerte del proyecto, eso... eso es no responder á los compromisos con nosotros, electores católicos, y esto... es muy negro.

Pero, qué papel es ese? Abstenerse primero, dejar hacer al poderoso inicuo, consentir un atropello y luego... dar un suspiro aristocrático-político-cómodo-cómico y decir *requiescat in pace!!!* Si es eso política... Bueno es saberlo.

No, señor. Cuentas claras. Usted y otros como usted debieron primero defender nuestros sentimientos católicos y luego ir y llevar á todos los del partido á votar en defensa de esos nuestros sentimientos.

Que usted no sólo nos prometió su adhesión personal, individual, un suspiro, un voto silencioso, estéril, de fórmula. Usted nos prometió el apoyo de su partido y usted engrandecía ese apoyo por ser no sólo de usted sino de todo el partido conservador. ¿O es que no sabía usted si podría usted disponer, en un caso, de esa fuerza? Entonces porqué la prometió? ¿Porqué no planteó usted con su jefe la cuestión que yo ahora planteo con usted? ¿Quiere él ó no quiere defender de veras los derechos de sus electores católicos?...

Ya ve usted la inconsistencia de la excusa. No, no han respondido á su deber con nosotros los que votaron á última hora. Esto es claro entre castellanos.

***

Y para terminar. Dicen que se iban á á llevar de Burgos la casa de Miranda. Y dicen que ahora no van ustedes á querer.

Y digo yo. Pero... ¿no han tenido tiempo ustedes de evitar eso cuando no ha mucho el dueño de la casa se prestó á entrar en negociaciones para que la comprara España, ó alguien de España? ¿No pudieron entonces ejercer dulce presión en la voluntad del dueño, si las condiciones que ponía eran por ventura algo fuertes? No se pudo invocar el patriotismo... y aún las leyes?...

Pues mire usted. Esa casa, esa joya, fué de un señor Canónigo. Y no olvide usted que los canónigos son curas.

Y ahora vamos á argüir. ¿Qué papel es ese?

En el Congreso dejan ustedes que pase una ley contra los religiosos.

No olvide usted que los religiosos son cosa nuestra, somos una misma cosa. Y luego no quieren ustedes que se lleven los edificios que fueron nuestros, que representan nuestra cultura?...

Pero ustedes se han confundido? Para ustedes ¿valía más el nido que los pájaros?

No digo nada con esto de la cosa, ni de la casa. Lo que digo es que el papel que ustedes hacen es desastroso.

Busque usted, pues, bien las razones en que se apoyó la conducta á que me refiero. Sabe usted que antiguamente este valle donde yo vivo se llamaba *el valle de las luces*. Aquí se ve claro. Y los curas de este mi pueblo eran llamados *los curas* de *Valde las Luces* en los pergaminos antiguos y en otros de *Valle las Luces*.

Quedo de V. afmo. s. s. y capellán.

UN CURA DE PUEBLO.

SGCB2021

POR NUESTRAS MINORÍAS

EL BANQUETE DE MADRID

Siguen recibiéndose numerosas adhesiones para el banquete á los diputados católicos.

Burgos y su provincia darán un fuerte contingente, pues Castilla es la que más estima el esfuerzo cristiano de los once diputados, que tan alto ejemplo de civismo y de religiosidad dieron al combatir la sectaria ley del «Candado».

SEGUNDA CIRCULAR

Sexta Peregrinación

á

TIERRA SANTA Y ROMA

1.º Se ha contratado definitivamente el magnífico trasatlántico francés *Ile de France*, que tan gratos é inolvidables recuerdos dejó en todos los que concurrieron á las últimas Peregrinaciones de 1905, 1907 y 1909, en que se fletó también este mismo buque. De sus excelentes condiciones marineras y completo *confort*, es la mejor garantía el estar afecto exclusivamente á las *Croisieres* de la acreditada *Revue Générale de Sciences*, de París. Está hoy provisto de un aparato perfeccionado de *telegrafía sin hilos*, por lo que podrá mantenerse, por los viajeros, desde alta mar, la comunicación que se desee, tanto con los demás buques que dispongan de igual aparato, como con los Centros receptores de tierra.

2.º Excederá probablemente el número de peregrinos al de los que fueron en todas las Peregrinaciones anteriores, habiéndose habilitado, al efecto, en el buque, un nuevo departamento, y contribuyendo á lo animación grande que hay, el que varios Reverendos Prelados nos honrarán con su compañía y presidencia; puede disponer todavía, sin embargo: la Junta Organizadora, de algunas plazas vacantes, por lo que los representantes y Juntas Diocesanas, y los peregrinos ya inscriptos, que tuvieran noticia de alguna persona de su confianza que deseare inscribirse, deberán comunicarlo cuanto antes á la Junta Organizadora.

3.º *Corresponsal literario.* La Junta Organizadora llevará en concepto de corresponsal literario de la Peregrinación, á un ilustrado periodista católico que transmitirá al mayor número posible de periódicos y revistas católicos, noticias diarias de la Peregrinación, á fin de que disfruten de constante y completa información las familias de todos los peregrinos.

4.º A su debido tiempo se puntualizarán el Itinerario detallado, que día por día, ha de seguirse y las demás instrucciones que convenga tener presentes.

Así bien, se remitirá la lista de peregrinos, á fin de que, á elección de cada cual, se constituyan los grupos que han de formarse para la mejor organización del viaje.

5.º Es conveniente que todo peregrino se provea y lleve á la expedición:

a) Alguna cantidad en francos, *en moneda pequeña*, si tuvieran intención de hacer algunas compras, pues siempre hay dificultad para hallar cambios en las poblaciones pequeñas del Oriente.

b) Una *sombrilla* que al propio tiempo sirva de paraguas.

c) Un *sombrero* de ala ancha (con caída por los costados y por detrás) que preserve de los rayos del sol.

d) Una *silla* larga, plegable, para servirse de ella sobre cubierta, durante la travesía.

e) Muchos peregrinos suelen llevar por prevención: Unos *anteojos ahumados* y un *velo* que sirva de mosquitero,

6.º Los señores Sacerdotes usarán siempre el traje talar y deberán proporcionarse las licencias ministeriales y comendaticias de sus Prelados. Cada cual llevará su amito, purificador y sobrepelliz.

De todo lo demás se encarga la Junta, así como de facilitarles el que puedan celebrar misa en todos los Santos Lugares, ateniéndose á las disposiciones que dicte el Director Espiritual y que todos deberán respetar siempre.

7.º Debe llevarse ropa de medio tiempo y la interior de lana, pero sin olvidar una manta ó buen abrigo, pues durante la travesía se deja sentir el frío, y en Palestina son muy frecuentes los rápidos descensos de temperatura.

Para algunas expediciones es muy conveniente el traje de color (vulgarmente llamado *caquí)*, por el polvo que suele encontrarse en los caminos.

El calzado fuerte y cómodo; y presta gran utilidad un par de zapatillas.

8.º *Equipaje.*—Se recomienda á todos los peregrinos simplifiquen, en cuanto sea posible, su equipaje: una maleta grande ó baúl que se dejará en el buque durante casi todas las salidas, y otra maleta pequeña para estas, es lo suficiento para que nada falte.

Se recomienda encarecidamente que en las expediciones por tierra, nadie lleve maletas ni paquetes en la mano.

La Junta solo se encarga de transportar en cada una de las salidas del buque *un solo bulto por persona*, con un límite prudencial en su peso y no contrae reaponsabilidad alguna para el caso de extravío ó deterioro de los mismos.

9.º Antes del día 28 de Febrero deberá *entregar* cada peregrino, el 50 por 100 de su billete (1.000 pesetas en primera clase, 750 en segunda y 500 en tercera) pudiendo servirse para el envío, bien de una transferencia del Banco de España ó de un giro cualquiera *sobre Bilbao* y á favor de don José M.ª de Urquijo.

Al hacer efectivo este dividendo, deberá enviar cada peregrino su recibo provisional del pago del primer plazo, para estampar en él el sello del pago del segundo dividendo.

A todo peregrino que desista de concurrir á la Peregrinación, se le devolvera el 75 por 100 de los anticipos que tenga hechos.

10. Las solicitudes y correspondencia deberán dirigirse al señor Urquijo, presidente de la Junta organizadora, Bilbao.

Bilbao 1.º de enero de 1911.—Por la Junta organizadora: El Presidente, *José María de Urquijo.*—El Secretario, *Luis de Garitagoitia.*

LOS SINDICATOS

Obra de actualidad.

(CONCLUSIÓN)

Como es una obra que se ha captado las simpatías de todos, puesto que tiene realmente gran atractivo lo que se relaciona con la juventud, hemos tenido y seguimos teniendo muchos pedidos de trabajo, anotados, así como las que están sin él, en un cuaderno que forma la Bolsa del Trabajo, y excepción hecha de unas pocas, nuestras obreras han dejado muy buen puesto el pabellón sindical.

Además de esta ventaja, que no es poca, ya que el trabajo part cular se paga mucho mejor que el de tienda, cuentan las sindicadas con un socorro de una peseta diaria el primer mes, cincuenta céntimos el segundo y hasta el tercero, de enfermedad, más la asistencia médica.

Se les vende á mejor precio los algodones, hilos, alamares, etc., y se ha podido realizar por último, uno de los sueños dorados de nuestro corazón, el de agregar á esta obra el de las vacaciones, habiendo enviado este verano á pasar tres semanas al campo, á nueve obreras de las que más lo necesitaban.

Justo es consignar que no hubiéramos podido tradacir á la realidad nuestro deseo, sin la generosidad de unos señores, socios protectores, el marido y la mujer, del Sindicato, que nos cedieron una casita en Espinosa de Henares.

Y como no hay medicina igual al sol, al aire, á la buena alimentación, volvieron nuestras obreras de su veraneo—que costó 25 pesetas el de cada una—completamente regeneradas físicamente, y alegrada su parte moral por unos días vividos sin preocupación, sin trabajar, en una atmósfera sana y pura.....

¡Pobres obrerillas que pasan su existencia sin que las caldeen y las alegren los rayos del sol, las ráfagas de aire limpio, las satisfacciones que su edad reclama y deseal..... ¡y son tan buenas!..... ¡hay tal heroismo en sus penas y amarguras soportadas sin desfallecer, sin dejar de sonreir, sin torcerse ni caer, cuando tan fácil y hasta disculpable es la caída en ocasiones en que el hambre merodea por los pobres hogares en los que se sufre y se llora con frecuencia!.....

Os contaría á vosotros mis lectores, y especialmente á mis lectoras, varios rasgos que os darían á conocer lo que es la obrera española, su virtud, su resignación, la caridad que guardan en el fondo de sus corazones, pero no me puedo extender más hoy.....

Cuando os hablé de la Asociación Católica Internacional, tuve la satisfacción de que varias personas escribieran, proponiéndose para corresponsales.

Quisiera yo que estas renglones trazados con todo el entusiasmo de quien lo tiene puesto en el Sindicato, suscitaran en algunas—mejor en todas—el afán de crear instituciones análogas..... ya saben que pueden preguntar..... se les dará contestación cumplida.....

En los países que hemos visitado, los Sindicatos resultan los niños mimados para los católicos, que se dan perfecta cuenta de la defensa que son para la sociedad.....

Hagamos lo mismo en el nuestro..... tendamos una mano á las mujeres obreras..... lo merecen..... yo os lo aseguro..... y además lo saben agradecer.

MARÍA DE ECHARRI.

(«Prensa Asociada.»)

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 2

Acuerdos tomados:

Designar una Comisión compuesta de los señores Gutiérrez Ballesteros, Berdugo, Secretario de la Diputación y Director de Obras Públicas provinciales, para que se traslade á Madrid con el fin de practicar gestiones relacionadas con la construcción del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud y con la subvención solicitada para conseguir la instalación de la Escuela de Artes, Oficios y de Agricultura en esta capital.

Que se eleve á cinco mil pesetas el alquiler de los locales que ocupa en el Palacio el Gobierno-Civil.

Reiterar á las entidades bancarias don Isidro Plaza, Banco de Burgos y señores Fernandez Villa Hermanos, la gratitud de la Corporación y que se devuelva las mismas cantidades que adelantaron á la Diputación para pago de los gastos ocasionados con motivo de los estudios del ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud.

Admitir en el Colegio de Sordos-Mudos y de Ciegos á la niña ciega Eloya Saldaña Nieva, natural de Buniel.

Idem en el Hospicio provincial á Caya, Ramón y José Salazar Gómez, de San Martin de Galvarin (Condado de Treviño).

Aprobar una cuenta de don Nicanor Delgado, de Tórtoles, por gastos de conducción al manicomio de Santa Agueda de la demente Paula Núñez.

Que informe el Diputado ponente en el expediente sobre reclusión en el manicomio de Santa Agueda, el demente Indalecio del Olmo, vecino de Padilla de Abajo.

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del mes los días 3, 13, 14, 16, 17, 27, 28, 30 y 31.

VOZ DE LO ALTO

La paz de Dios hace guerra á todos los malos apetitos y rebeldes concupiscencias, y nunca admite alianzas de ningún género con el error, ni con el vicio. Por eso dijo Nuestro Señor Jesucristo: Yo no he venido á traer la paz á la tierra, sino la espada. Pues he venido á separar al hijo de su padre, y á la hija de su madre, y á la nuera de su suegro.

Extraña parecerá á muchos esta sentencia del Salvador, tan amante de la paz, y sembrador de la misma en los corazones fieles. Más es cierto que Jesús no vino á traer la paz falsa, vino, dice San Jerónimo, á traer una guerra buena, para que se rompiera una paz mala. ¡Ojalá hicieran lo mismo todos los poderes de la tierra! Romper la paz mala, que corrompe las nobles aspiraciones del alma, y los generosos sentimientos del corazón. Unidos los hombres en ese amigable consorcio que la tolerancia predica, hacen traición por cobardía ó interés particular á las creencias que aprendieron en el seno de su familia y en el recinto de la Iglesia. De ahí esa división religiosa que lamentamos entre individuos de una misma familia, y principalmente de una misma nación. España fué un dia eminentemente católica, los españoles profesaban una misma fé, adoraban al mismo Dios y recibían los mismos sacramentos.

† *El Obispo de Tortosa.*

NOTICIAS

BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Ley disponiendo que la Junta Central de Colonización y Repoblación interior podrá incautarse de todos los montes que hubiesen sido enajenados por el Ministerio de Hacienda en subasta pública y cuya venta no hubiera sido consolidada por haberse declarado en quiebra el comprador, por falta de pago de algunos de los plazos estipulados en la referida subasta, no quedando sujetos, en consecuencia, los referidos montes á lo que prescriben los artículos 8 y 9 de la Ley de 13 de Junio de 1878, ni á las demás disposiciones ó preceptos que con ellos concuerden.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden. Reales decretos.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto.

Administración de Hacienda Circular.

Providencias judiciales.

Anuncios oficiales y particulares.

Programa de la velada que mañana á las cuatro y media de la tarde celebrarán las niñas que asisten al Colegio del Sagrado Corazón:

1.º «El Anillo de Oro», comedia en verso, original de D. E. Sanz N.
2.º «Virtudes», cuadro dramático en verso, original de D. M. M. M.
3.º «Las de Ortiguera», juguete cómico en un acto, original de A. J. O.
4.º «Canuto Sonsonete ó el Vals de las Rosas», juguete cómico lírico en un acto y dos cuadros, original de don José Zahonero, música del maestro S. Laboada Steger.

AGUAS DE BORINES, véase el anuncio en cuarta plana.

UN INCENDIO

Anoche á las seis, se declaró un incendio en la casa número 17 de la calle de Santa Agueda, que no tuvo trascendencia por la prontitud conque acudieron los vecinos y un Guardia municipal, arrojando á la calle los objetos en que se habia cebado tan temible elemento y sacando á dos niñas pequeñas que estaban sin duda jugando con la luz de un candil de petroleo y fueron los que causaron el incendio.

Es un descuido muy grande dejar á niños pequeños abandonados en una habitación con elementos capaces de producir desgracias terribles.

Lo de anoche es un aviso que no debe echarse en saco roto.

En virtud de reformas introducidas en los nuevos presupuestos, han sido ascendidos á oficiales de quinta clase, los aspirantes de primera del Gobierno civil, don Alfonso Vadillo y García, don Antonio Atocha Fernández y don Vidal Tablado Moncalvillo.

Nuestra enhorabuena.

Esta mañana amaneció con el suelo cubierto ligeramente por la nieve que ha continuado con intermitencias todo el día, pareciendo iniciarse á media tarde una nevada más importante.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Cuantos prueban las

Conservas Trevijano

las prefieren á todas las demás.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. 1

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de MARCOS MARTÍNEZ, Plaza Mayor, 39 y 40.

M. ESTEBAN CLAVILLAR

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

San Juan, 52 y 54, 3.º.

PÍDASE el exquisito

Champagne "Mercedes"

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.»

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 702 acciones.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Procedente de Bilbao ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el conocido abogado don Francisco Estévanez.

—Acompañado de su hermana María ha llegado de Valladolid el joven estudiante de la facultad de Derecho don Pedro Estévanez.

—Procedente de Toledo, donde ha saludado al Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, llegó ayer en el rápido de las cinco nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Manuel Rivas, canónigo y secretario de Cámara de este Arzobispado.

Acompañado de su distinguida señora llegó ayer en el rápido de las cinco, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el conocido abogado don Manuel Gaitero.

Después de pasar una temporada en esta capital en compañía de su señor padre el subintendente militar don Julián Vera-Fajardo, marchó ayer en el rápido á Vitoria, su hijo don Saturnino.

—También marchó ayer á Valladolid, el joven catedrático del Instituto de Santander don Francisco Fernández Vicario.

—Después de pasar unos días en esta, ha marchado á Valladolid, acompañado de su distinguida esposa, el capitán de Artillería don Rufo Suelmo.

Natalicio.

En Bilbao ha dado á luz una hermosa niña, la Excma. Sra. Marquesa de Tola de Gaytán.

A los Sres. Marqueses de Tola y á sus abuelos el ex-senador del Reino Excmo. señor don Martín Garmendia y á su distinguida esposa doña Pepita, damos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermas.

Continúa mejorando la esposa de nuestro querido amigo el presidente de la Adoración Nocturna, don Antonino Estalayo. Mucho lo celebramos.

—En Oviedo se encuentra enferma de alguna gravedad la señorita Rafaela Lorente, hija del teniente coronel de Artillería de la Fábrica de Armas de la Vega de Oviedo, don Ramón, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la salud de la paciente.

Notas tristes.

Ha fallecido en esta capital el que en vida fué dignísimo Registrador de la Propiedad de Burgos y querido amigo nuestro don Felipe Martín.

A su distinguida esposa y á su hijo don José María, damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

EXTRANJERO

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De Austria

Viena 2.—Continúa enfermo, aunque según los médicos, no de gravedad, el emperador Francisco José.

Padece como ya adelantamos, un fuerte catarro gripal. El emperador, desde los comienzos de la enfermedad, está absolutamente apartado del despacho de los negocios de Estado, que hoy se hallan en manos del heredero, archiduque Fernando.

Este como es sabido procedió á presidir en Budapest, la apertura de las Delegaciones y durante su estancia en la citada ciudad, hizo al presidente del Consejo húngaro conde Khuen-Hedervary, las siguientes declaraciones:

«Todo buen patriota ha de ver con disgusto que la buena reputación de Hungría ha sufrido menoscabo en Europa; por esto deben los húngaros esforzarse por reconquistar el antiguo prestigio y para ello es preciso que hagan entender á Europa que el país puede volver á ser gran potencia, con el voto afirmativo de los créditos nuevos reclamados para el ejército y la marina».

Estas extrañas palabras han provocado numerosos y vivísimos comentarios, pero muy opuestos á los que el archiduque esperaba.

Muchos periódicos, aún los más adictos al Gobierno, han extrañado estas palabras del heredero y hacen notar, no sin amargura, que la preponderancia de Hungría es posible solamente por lo visto á condición que vote servilmente los millones de coronas destinadas á la guerra y á la marina.

El diario «As Ujsag» dice que Hungría ha quedado con esas declaraciones, completamente humillada.

Política belga

Bruselas 2.—Los senadores liberales se han abstenido de asistir á las sesiones durante las cuales se han discutido y votado los presupuestos, pretextando que han sido presentados demasiado tarde por el gobierno.

A pesar de esta abstención la Cámara alta, ha contado con número reglamentario de senadores católicos para proceder á la votación definitiva, que tuvo lugar el sábado por la noche.

Se hallaban presentes 60 senadores católicos que por unanimidad han votado los presupuestos.

El Senado ha aplazado sus sesiones «sine die».

Cortas noticias

Roma 2.—Su Santidad ha recibido en audiencia á los seminaristas de Roma. Les dirigió una exhortación hermosísima.

Lisboa 2.—Todas las noticias oficiales desmienten que haya la menor agitación militar.

Sin embargo la opinión está bien segura de que el descontento que existe es muy hondo y de que no tardará en manifestarse.

MADRID Y PROVINCIAS

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 3.

DE LA CORTE

Banquete diplomático

A las ocho de la noche se celebró ayer en el ministerio de Estado el banquete en honor del cuerpo diplomático.

Asistieron 50 comensales distribuidos en dos mesas que presidían los señores Canalejas y García Prieto.

Después del banquete se celebró una recepción que resultó brillantísima.

De Gobernación

Los periodistas han felicicitado al nuevo ministro de Gobernación contestando este muy afectuosamente.

Dijo que carecía de noticias, pues solo sabía que en Bilbao habían sido despedidos 60 obreros de una fábrica por falta de trabajo.

Por la noche manifestó el señor Alonso Castrillo que según ha comunicado el gobernador de Barcelona se solucionará pronto la huelga de descargadores.

Añadió que la combinación de altos cargos que se prepara será muy reducida y no afectará á su departamento.

Cuando don Alfonso regrese de Melilla se firmará una combinación de gobernadores.

Aseguró que las Cortes no se reunirán hasta mediados de Marzo.

Noticias de Lisboa

Según noticias particulares, se hallan acuarteladas las tropas en previsión de sucesos.

Se asegura que han sido sorprendidos dos automóviles que venían repletos de fusiles y otras armas.

El Gobierno desmiente en todos sus telegramas estas noticias, pero se sabe que reina gran agitación en los pueblos cercanos á Lisboa.

Nuevos directores generales

Han sido nombrados directores generales de Contribuciones y Propiedades respectivamente los señores don Carlos Regino y don Carlos Vergara.

PROVINCIAS

Un homicidio

Valencia.—Al pasar por un resguardo de consumos un individuo llamado Francisco Delgado y un amigo suyo, un vigilante trato de registrarle, á lo que se opuso el amigo de Francisco.

Con este motivo se produjo un escándalo.

El consumero clavó el pincho á Francisco Delgado, dejándole tan grave que falleció á los pocos momentos,

El consumero fué detenido y después de declarar ingresó in la cárcel.

Mucha gente le siguió gritando:

¡Abajo los consumos!

Tuvo que intervenir la policía.

Salvajada radical

Durante el mitin de Jai-Alai un joven anarquista sacaba fotografías desde un tendido, de los lugares vacíos para enviarlas á los periódicos ilustrados.

Varios radicales que lo notaron le quitaron la máquina y la destrozaron después arrojaron á la concha al fotógrafo el cual resultó con contusiones en todo el cuerpo.

SGCB2021

Los que emigraron

Almería.—Según la estadística emigratoria durante el año de 1910 han salido de este puerto 58 buques que condujeron 11.939 emigrantes á la Argentina, 7.989 al Brasil, 28 á Cuba y 53 á los Estados Unidos.

Total 20.004.

En 1909 salieron 14.290, es decir 5.714 menos que en el año que acaba de terminar.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 3.

El Consejo de hoy

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Cobián.

Según manifestaron á la entrada tratarán principalmente de la cuestión del personal.

También tratarán del viaje de don Alfonso.

Abusos de Burell

El nuevo ministro de Instrucción pública tiene el propósito de anular todos los nombramientos que ha hecho últimamente el señor Burell.

Se habla muchísimo de la conducta de este.

Todos los nombramientos que ha hecho mientras ha sido ministro han sido á favor de sus parientes y amigos.

Hasta esta mañana estuvo en el Ministerio, nombrando catedráticos á muchas personas que no tienen ningún derecho á ello.

Muchas, ni siquiera tienen título académico.

También firmó muchas disposiciones concediendo subvenciones á sus amigos políticos y particulares.

El señor Burell se negó rotundamente á dar posesión de su cargo al señor Salvador pretextando que no había salido el nombramiento en «La Gaceta».

Se sabe que lo que quería era retardar su salida del minisierio para continuar dando destinos á sus conocidos.

El señor Salvador está muy disgustado con la incorrecta conducta del ex-ministro y afirma que no pasará por ella.

En los círculos políticos se hablaba mucho del asunto, y del disgusto de los liberales con motivo de la crisis.

Habla Castrillo

El señor Alonso Castrillo recibió hoy á los periodistas manifestándoles que continúa igual la huelga de Bilbao.

Dijo que el gobernador le había consultado sobre las manifestaciones que piensan celebrar los republicanos hostiles á Lerroux.

Le advertía que reinaba gran excitación.

El ministro le contestó que si la manifestación se celebraba de día cumpliendo todos los requisitos legales, la autorizará.

En Barcelona, según comunicó el gobernador, se trabaja normalmente en los muelles.

Hablando de la detención del redactor de «España Nueva» señor Villa en un pueblo de Extremadura, dijo que la detención estaba perfectamente justificada, pues dicho señor, en compañía de un diputado provincirl, excitó al pueblo desde un balcón para que se amotinara contra los consumos.

Viaje aplazado

El señor Arias de Miranda ha aplazado hasta mañana su viaje á Málaga.

Un banquete

Los periodistas que hacen la información de la Presidencia han obsequiado hoy con un banquete en el «Ideal Room» al señor Canalejas.

De Portugal

Continúan recibiéndose noticias alarmantes de Portugal.

Han sido detenidos en la frontera de Galicia dos automóviles con armas para los realistas.

Existe gran excitación entre las guarniciones de la frontera, que se muestran partidarios del restablecimiento de la Monarquía.

BOLSA

	Día 2	Día 3
MADRID		
Interior contado . . .	84'55	84'80
Id. fin mes	84'95	85'05
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable.	101'55	101'55
Nuevo amortizable. . . .	92'75	00'00
Banco de España.	000'00	452'00
Tabacos.	348'00	0'0'00
Banco Hipotecario. . . .	000'00	000'00
Banco Hispano americano.	000'00	000'00
Obligaciones azucareras. .	81'00	00'00
Azucareras preferentes. .	51'50	51'00
Id. ordinarias, .	00'00	15'00
Cambios sobre París. . .	7'25	7'30
Id. Londres . .	27'08	27'10
Cédulas.	101'55	101'70
BARCELONA		
Interior fin próximo. . .	85'60	85'05
Norte.	91'95	91'85
Alicante.	00'00	96'35
PARÍS		
Exterior.	94'90	95'00
Norte.	000'00	405'00
Alicante.	000'00	424'00

PEDRO DOMECQ,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uua, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una — — — — — — — — — — — — Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NÚM. 18

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA. - - - - - - - - - - - - GRATIS Á LOS POBRES.

Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

SANGRE. URINARIAS. ANEMIA

Los *Confites Emerin* dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas: quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina*, etc. Una caja de *Confites Emerin* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Reob Depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, polluciones, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Rob Depurativo Emerin* con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza, honradez, seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramblas de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid número 17.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

DIARREAS

El único remedio que cura las **diarreas de los niños**, incluso en la época del **destete**, hasta el punto de restituir **á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos**, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los **cólicos**, quita la **fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico** y cura las **diarreas** y **disenterias crónicas** de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el **estómago** que el **intestino** poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura **la anemia y clorosis** cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Gabinete Médico Röentnologico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBRETAD NÚM. 5, PRAL.

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,,

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE Á UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

AVISO IMPORTANTE

En la armería de Gubieda, (Vitoria número 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta plaza; asimismo se liquidan betunes de todas clases, á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.

Visitad y os convenceréis.—Vitoria, 2.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

MIEL

Extraída por la fuerza centrífuga, procedente del colmenar movilista del párroco de Albillos: Véndese en tarros de cristal *ad hoc*, abonando por el casco 0'30 pesetas.

Tienda del Pasaje de la Llana.—BURGOS

LOS MEJORES ABONOS MINERALES

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

LLANA DE AFUERA, NÚMERO 4.—BURGOS

ALMACENES EN LA ESTACION DEL FERROCARRIL — — — — — — — — — — — — — — PRECIOS ESPECIALES TOMANDO WAGONES COMPLETOS

Notas agrícolas

Los abonos artificiales actúan de diversos modos:

1.º Por ser alimentos directos de las plantas, convierten en buenos los suelos pobres.

2.º Estimulan y facilitan la transformación de algunos de los elementos del suelo que permanecerían inertes sin ellos, y

3.º Mejoran también las cualidades físicas de las tierras y absorben la humedad de la atmósfera.

De todas estas maneras obran, favoreciendo la nutrición y desarrollo de los vegetales y así no es extraño que su empleo origine siempre un notable aumento en la cantidad como en la calidad de las cosechas.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 Y 24	1'25, 1'50, 1'75 Y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia. .	460 —	14 Y 16	1'50, 175, 2 Y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 Y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

VIDES AMERICANAS DE *MARCIAL OMBRAS*

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenieencontrarán los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldéz y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

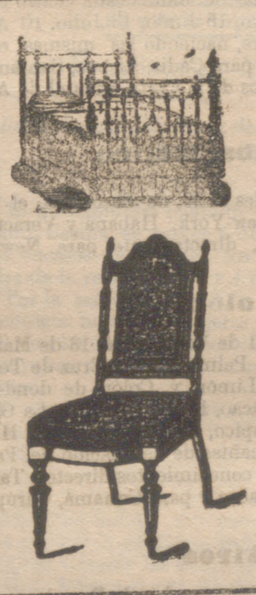

Jergones de varias clases, desde 10 pesetas, y por este orden todos los demás artículos

Toda persona que necesite CAMAS Y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO — VENTAS A PLAZOS

GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE VITORIA, 22 Y 24,

FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA

Y PRÓXIMO AL «DIARIO DE BURGOS»

— BURGOS —

GRANDES EXISTENCIAS EN APARADORES, ARMARIOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE MUEBLES.

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el domingo, día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Moníu,) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín,) el día 8 del actual; en Haro, en la fonda de «La Adela», el día 7; en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, 4, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

"La Catalana,,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio del 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651'76
Siniestros satisfechos.		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: *BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.*

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, *Almirante Bonifaz, 1º.*

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Mineral, natural, gaseosa

Pídase en Farmacias Droguerías, Hoteles y Restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA

Temporada de ... al ... de Septiembre

Alcalina bicarbonatada sódica

Higado Diabetes

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana

Hamburg América Linie

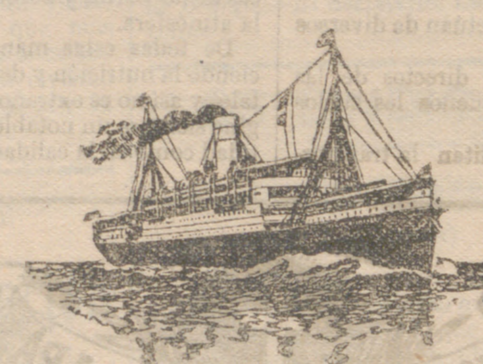

PASAJES Á BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE.

PASAJES Á CUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:
Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios fijos, mensuales, direetos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
25 Diciembre.	ANTONINA. . . .	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
31 id. . . .	CALABRIA.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
4 Enero. . . .	SANTA CRUZ. . . .	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
24 id.	SANTOS.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id.	WESTERWALD. . .	Montevideo, Buenos Aires, Rosarie Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higienico y esmerado,—Cocinas á gusto de todos.—camarotes de lujo.—Todo el materiál es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados é sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamenfe para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalto, que á la ida hasta Barcelons, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander as Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africay De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Mèjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, dirctamamente para New-York, Habana y Veracuz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sauta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayara etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Mèjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Péaez y Compañía,* Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: *Rebajas de los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determindos artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía encarga da de trabajar en Ultramar los Muestrasos que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 401

Depósitos: En Burgos, Farmacia de Justo Martínez: En Alba de Termes, Farmacia de Francisco Barés. En Lerma, Farmacia de Víctor Domínguez Mayor, 42.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas patos, ánades, etc.

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO Droguería general, Estación 11. Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Y

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habición en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: **Basilio Irureta.--Balneario de Archena.--(Murcia).**

MARIANO LOSTAU

EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL DISPENSARIO DE S. JULIAN Y S. QUIRCE.

Consulta particular de diez y media á una en su domicilio, Cubos, 3. principal.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de los brazos

LA SANGRE

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aqui la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, syscosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre, la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamas una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años has a diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FÁBRICA DE RELOJES DE TORRE DE

MOISES DIEZ.-PALENCIA

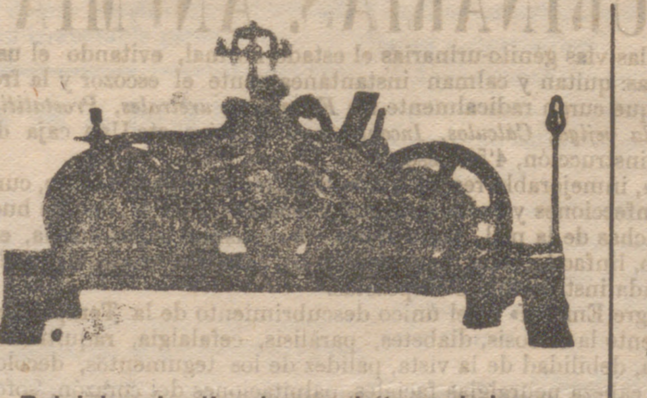

Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Todas mis campanas suenan a NOTA justa convenida construcción esmeradísim ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocaril á toda España.

Pídase catálogo

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECCIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTETTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO
CRUZ 10

BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

SGCB2021